CONTRATO N° 34/2020

Entre la Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual (DINAPI), domiciliada en España N° 323 casi E.E.U.U., en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por su Director Nacional ABG. JOEL TALAVERA, con Cedula de Identidad N° 887.552, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma InfoSystems con RUC N° 3.746.599-6, domiciliada en Avda. Rca. Argentina N° 2494 y Paso de Patria de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto en calidad de Propietario por Sergio Adrián González Soto con Cedula de Identidad N° 3.746.599, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" con ID N° 387.337, el cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS – LCO N° 06/2020

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de Adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son: No aplica

4. IDENTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 387.337.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 06/2020, convocado por la DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 370 de fecha 04 de diciembre.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGA POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código	Descripción del Bien	U.M.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	43211508-	Computadoras	UNIDAD	5	ACER	CHINA	7.514.000	37.570.000

Sergio A. González Soto
Infosystems
InfoSystems SISTEMAS INFORMATICOS Rca. Argentina 2494 c/ Paso de Patria Teléfono: 556.772

Abg. Joel E. Talavera Z
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

	001	personales de escritorio T1 avanzada						
2	43211508-001	Computadoras personales de escritorio T2 intermedia	UNIDAD	5	ACER	CHINA	6.509.000	32.545.000
								70.115.000

Monto Total	Gs. 70.115.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Guaraníes Setenta Millones Ciento Quince Mil.- (Gs. 70.115.00)**

El proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La Administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Administración y Finanzas.

10. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentara a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACION DE DECLARACION JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador del contrato, la constancia o constancias de presentación de Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la Republica, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

InfoSystems
SISTEMAS INFORMATICOS
Ros. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Teléfono: 556.772

Sergio A. González Soto
Infosystems

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 Inc. C) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las mutas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/ "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCION DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACION DE ADJUDICACION.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o una investigación en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedara automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 14 días del mes de diciembre de 2020.

Sr. Sergio González Soto
Propietario
InfoSystems

InfoSystems
SISTEMAS INFORMATICOS
Asu. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Teléfono: 886.778

Sergio A. González Soto
Infosystems

ABG. Joel Talavera
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

ANEXO N° 01 AL CONTRATO N° 34/2020

1. Especificaciones Técnicas

Descripción	Cantidad de equipos
Computadoras personales de escritorio T1 avanzada	5
Computadoras personales de escritorio T2 intermedia	5

ITEM N° 1

1- Computadoras Personales de Escritorio T1 Avanzada (5) equipos

Ítems	Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido	INFOSYSTEMS
1	Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	ACER
2	Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	VX4665G
3	Número de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	-
4	Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido	CHINA
5	Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido	CUMPLE
6	BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido	CUMPLE
7	Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos.	3.0 GHz o superior.	CUMPLE
		La velocidad puede ser alcanzada con aceleración dinámica	Exigido	CUMPLE
		Memoria Caché.	6 Mb mínimo	CUMPLE
		Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido	CUMPLE
		Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multi-hilo o similar.)		
8	Características de la Placa Madre.	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo.	Exigido	CUMPLE
		Cuatro puertos USB 2.0. mínimo		
		Dos puertos USB 3.0. mínimo		

Sergio A. González Soto
Infosystems

InfoSystems
SISTEMAS INFORMATICOS
Asu. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Teléfono: 556.772

Abg. Joel E. Tuavera Z
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

		Una ranura PCI-EX(16x)		
		Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX)		
		Debe contar con controlador SATA con soporte RAID.		
		Un puerto de red RJ45 – Integrada		
9	Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600 MHz o mayor).	16 GB como mínimo	CUMPLE
		Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones		
		Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	32 GB mínimo	CUMPLE
10	Grabador de DVD	Tipo SATA.	Exigido	CUMPLE
		Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo)		
		Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo)		
11	Unidad de Disco duro	Disco duro SATA III de 7200 rpm, 1TB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Exigido	CUMPLE
12	Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Exigido	CUMPLE
13	Parlantes	Integrados	Exigido	CUMPLE
14	Tarjeta de video dedicada.	Tipo PCI EXPRESS (16x).	2048 MB GDDR5 mínimo	CUMPLE
		Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución. Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60 Hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos.		
		Deberá tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort más una HDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo.		
15	Monitores	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptarán monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	2 monitores por cada CPU	CUMPLE
		Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	Exigido	CUMPLE
16	Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	Exigido	CUMPLE
		No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No		

Infosystems SISTEMAS INFORMATICOS
Rca. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Sergio A. González Soto
Infosystems

Abg. Joel E. Talavera Z
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

		se aceptarán teclados inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor		
17	Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll	CUMPLE
19	Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full duplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.	Exigido	CUMPLE
20	Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	Exigido	CUMPLE
21	Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candados pequeños de acero y llaves.	Exigido	CUMPLE
22	Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido	CUMPLE
23	Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	Exigido	CUMPLE
24	Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido	CUMPLE
25	Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	CUMPLE
26	Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Exigido	CUMPLE

Sergio A. González Soler
Infosystems
InfoSystems SISTEMAS INFORMATICOS
Ccs. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Teléfono: [illegible]

Abg. Joel E. Tuavera Z
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

		Carta de Distribución del Representante	Exigido	CUMPLE
		Carta de Autorización del Fabricante	Exigido	CUMPLE
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido	CUMPLE
		Certificación de calidad ISO 9001: 2015, sobre diseño, desarrollo y comercialización referente a la línea de equipos ofertados	Exigido	CUMPLE
		No serán Aceptados Certificaciones que cubren solo el ensamblado.	Exigido	CUMPLE
27	Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.	Exigido	CUMPLE

ITEM N° 2

2- Computadoras personales de escritorio T2 intermedia [5 equipos]				
Ítems	Especificaciones Técnicas	Características	Mínimo Exigido	INFO SYSTEMS
1	Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	ACER
2	Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	VX4665G
3	Número de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	-
4	Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido	CHINA
5	Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido	CUMPLE
6	BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido	CUMPLE
7	Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos mínimo.	2.5 GHz o superior.	CUMPLE
		Memoria Caché.	4 Mb mínimo	CUMPLE
		Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido	CUMPLE
		Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multi- hilo o similar.)		CUMPLE

INFOSYSTEMS SISTEMAS INFORMATICOS
Rca. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Teléfono 555 772
Sergio A. González Soto
Infosystems

Abg. Joel E. Chavera Z.
Director Jurídico
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

8	Características de la Placa Madre.	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo.	Exigido	CUMPLE
		Cuatro puertos USB 2.0. mínimo		CUMPLE
		Dos puertos USB 3.0. mínimo		CUMPLE
		Una ranura PCI-EX (16x) mínimo.		CUMPLE
		Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Un puerto VGA o DVI o DisplayPort (compatible con el monitor ofertado)		CUMPLE
		Debe contar con controlador SATA con soporte RAID.		CUMPLE
		Un puerto de red RJ45 - Integrado		CUMPLE
9	Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600 MHz o mayor).	8 GB como mínimo	CUMPLE
		Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones.		CUMPLE
		Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	16 GB mínimo.	CUMPLE
10	Grabador de DVD	Tipo SATA.	Exigido	CUMPLE
		Velocidad de grabación de DVD soportada (8X mínimo).		CUMPLE
		Velocidad de grabación de CD soportada (16X mínimo).		CUMPLE
11	Unidad de Disco duro	Disco duro SATA II o superior de 7200 rpm, 500GB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Exigido	CUMPLE
12	Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entradas	Exigido	CUMPLE
13	Parlantes	Micrófonos Integrados	Exigido	CUMPLE
14	Tarjetas de videos	Dedicada, Tipo PCI EXPRESS (16x), Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior. Salida compatible con el monitor ofertado.	1024 MB como mínimo	CUMPLE
		Tarjeta de video Integrada. Salida compatible con el monitor ofertado.	512MB como mínimo	CUMPLE
15	Monitor	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptarán monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	Exigido	CUMPLE

Sergio A. Gonzalez Soto
Infosystems

Rca. Argentina 0494 c/ Paso de Patria
Teléfono: 666.772

Abg. Joel E. Tuavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

		Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	Exigido	CUMPLE
16	Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor.	Exigido	CUMPLE
		No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor	Exigido	CUMPLE
17	Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll	CUMPLE
18	Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full duplex adicional instalada en ranura PCI-EX	Exigido	CUMPLE
		Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps con doble antena como mínimo.		CUMPLE
19	Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.	Exigido	CUMPLE
		Debe incluir cables de poder y supresor de picos.		CUMPLE
20	Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candados pequeños de acero y llaves.	Exigido	CUMPLE
21	Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. .	Exigido	CUMPLE
22	Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	Exigido	CUMPLE
		CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	Exigido	CUMPLE
23	Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido	CUMPLE
24	Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá	Exigido	CUMPLE

InfoSystems
SISTEMAS INFORMATICOS
Rca. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Teléfono: 699.778
Sergio A. González Soto
Infosystems

Abg. Joel M. Tuavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional

		indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.		
25	Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto	Exigido	CUMPLE
		Carta de distribución del Representante	Exigido	CUMPLE
		Carta de Autorización del Fabricante	Exigido	CUMPLE
		Catálogos y especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido	CUMPLE
		No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado	Exigido	CUMPLE
26	Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.	Exigido	CUMPLE

2. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes se realizara de acuerdo al Plan de Entregas y Cronograma de cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros deberá suministrar el Proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Lugar de Entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Computadoras personales de escritorio T1 avanzada	DINAPI Dirección de Informática Sito en Avda. España 323 casi EEUU	10 (días) corridos a partir de la recepción de Orden de Compra (Lunes a viernes de 08:00 hs a 13:00hs).
2	Computadoras personales de escritorio T2 intermedia		

Sr. Sergio González Soto
Propietario
InfoSystems

Sergio A. González Soto
Infosystems
InfoSystems
SISTEMAS INFORMATICOS
Rca. Argentina 2494 c/ Paso de Patria
Telefax: 556.772

ABG. Joel Talavera
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual